

# DIARIO DE LOS DEBATES

## DE LA CAMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

- Toda comunicación originada en fuente ajena a la Secretaría del Senado y transcrita en este periódico, reproduce textualmente.

AÑO II \* Período Ordinario \* XLVII LEGISLATURA \* Tomo II NUM. 20

### SESION PUBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1968

#### S U M A R I O

#### APERTURA Pág. 1

—Lista, Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

#### CAMARA DE DIPUTADOS Pág. 2

—Remite proyecto de decreto concediendo permiso a los CC. Rafael de la Colina, Alvaro Arzamendi García y Capitán de Navío del Cuerpo General Fernando Piana Lara para aceptar y usar condecoraciones conferidas por gobiernos extranjeros.

—Remite proyecto de decreto concediendo pensión vitalicia al C. Sabás González Rangel.

—Devuelve con observaciones del Ejecutivo y para los efectos del inciso c) del artículo 72 constitucional el decreto que concede pensión a la C. Dolores Durán e Hidalgo y Costilla.

#### LEGISLATURAS Pág. 2

—La del Estado de Michoacán comunica la designación de mesa directiva para el presente mes.

—La del Estado de Chiapas comunica la apertura de su primer período ordinario de sesiones, integración de su mesa directiva y la clausura de las comisiones de su Comisión Permanente.

—La del Estado de Aguascalientes comunica la integración de su mesa directiva para el presente mes.

#### GOBERNADORES Pág. 2

—El del Estado de Sinaloa invita a esta Cámara al acto de lectura de su informe de gobierno.—Designación de comisión.

#### RATIFICACION DE GRADOS MILITARES Pág. 2 (Dictamen a discusión.)

—Sin discusión y en votación económica apruébase el dictamen de ratificación de grado del C. Gral. de Brigada de F.A.P. D.E.M.A. José Hernández Toledo.

#### ELECCION DE MESA DIRECTIVA Pág. 3

—Se efectúa la elección de Presidente y Vicepresidentes de esta Cámara para el mes entrante.—Declaratoria de la Presidencia.

#### C I T A Pág. 3

### PRESIDENCIA DEL C. SENADOR EZEQUIEL PADILLA PEÑALOZA

#### Apertura

La C. Prosecretaría Alicia Arellano Tapia (a las 12:50 horas): Se procede a pasar lista. (Pasando lista.)

—Aguilar Castillo Magdalena, Aguirre Manuel Bernardo, Alcalá de Lira Alberto, Arellano Tapia Alicia, Arteaga Santoyo Armando, Barrera Fuentes Florencio, Bautista O'Farrill Gonzalo, Corona Bandín Salvador, Cue Merlo Eduardo, Cuenca Díaz Hermenegildo, Flores Mazari Antonio, Galván Maldonado Rafael, García Rojas Antonio, Gómez Zepeda Luis, González Aparicio Luis, González Bustamante Juan José, González Varela José, Gutiérrez Treviño Eulalio, Guzmán Cárdenas Cristóbal, Huerta Sánchez Luciano, Lavalte Urbina María, León Uranga Luis L., Leyva Mancilla Baltasar R., Loret de Mola Mediz Carlos, Luque Loyola Eduardo, Llorente González Arturo, Marín Ramos J. Ricardo, Marrero Ortiz Ramón, Moguel Esponda Arturo, Morúa Johnson Mario, Noyola Zepeda Jesús N., Olivera Mario C., Osorio y Carvajal Ramón, Padilla Peñaloza Ezequiel, Pérez Vela Juan, Pintado Borrego Fausto, Ricardi Tirado José, Romero Flores Jesús, Rodríguez Ramírez Eliseo, Roviroso Gustavo Adolfo, Rubalcaba Sánchez Filiberto, Sandoval López Rodolfo, Sarmiento Sarmiento Manuel, Serra Rojas Andrés, Soberanes Muñoz Manuel, Tello Manuel, Terrones Benítez Alberto, Yurén Aguilar Jesús.

—Hay una asistencia de cuarenta y ocho ciudadanos Senadores. Hay quórum.

**El C. Presidente:** Se abre la sesión. La Secretaría dará lectura al acta de la sesión anterior.

**La C. Prosecretaría Arellano Tapia:** Acta de la sesión pública ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1968. (Leyó.)

—Está a discusión el acta. No habiéndola, en votación económica se pregunta si se aprueba. (La Asamblea asiente.)

—Aprobada.

**El C. Presidente:** La Secretaría dará cuenta con los documentos en cartera.

**La C. Prosecretaría Arellano Tapia:** Documentos en cartera. (Leyendo.)

### CAMARA DE DIPUTADOS

—Remite, para los efectos constitucionales, expediente con minuta proyecto de decreto, en virtud del cual se concede permiso al C. Rafael de la Colina para que, sin perder su ciudadanía mexicana pueda aceptar y usar la condecoración de la "Orden al Mérito" que, en el grado de Gran Cruz, le confirió el Gobierno de Chile.—Recibo y a la Primera Comisión de Puntos Constitucionales.

—Remite, para los efectos constitucionales, expediente con minuta proyecto de decreto, en virtud del cual se concede permiso al C. Alvaro Arzamendi García para que, sin perder su ciudadanía mexicana, pueda aceptar y usar la condecoración de la Orden de Dannebrog que, en el grado de Cruz de Caballero, le confirió el Gobierno de Dinamarca.—Recibo y a la Segunda Comisión de Puntos Constitucionales.

—Remite, para los efectos constitucionales, expediente con minuta proyecto de decreto, en virtud del cual se concede permiso al C. Capitán de Navío del Cuerpo General Fernando Piana Lara para que, sin perder la ciudadanía mexicana, pueda aceptar y usar la condecoración de la Orden de Dannebrog que, en el grado de Cruz de Caballero de Primera Clase, le confirió el Gobierno de Dinamarca.—Recibo y a la Primera Comisión de Puntos Constitucionales.

—Remite, para los efectos constitucionales, expediente con minuta proyecto de decreto, en virtud del cual se concede pensión vitalicia al C. Sabás González Rangel, en mérito a los servicios que prestó a la Revolución Mexicana.—Recibo y a las Comisiones Unidas Primera de Hacienda y Primera de la Defensa Nacional.

—Devuelve con observaciones del Ejecutivo y para los efectos del inciso c) del Artículo 72 Constitucional, Decreto que concede a la C. Dolores Durán e Hidalgo y Costilla, una pensión de \$25.00 diarios.—Recibo y tórnese a la Primera Comisión de Hacienda, que conoció del asunto.

### LEGISLATURAS

—La H. LVIII Legislatura Constitucional del Estado de Michoacán comunica la designación de su Presidente y Vicepresidente para el mes de noviembre.—De enterado.

—La H. L Legislatura Constitucional del Estado de Chiapas comunica la apertura, a partir del 10, de los corrientes, de su Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de su Ejercicio y la integración de su mesa directiva, así como la clausura de las funciones de su Comisión Permanente.—De enterado.

—La H. XLVII Legislatura de Aguascalientes comunica a esta Cámara la integración de su mesa directiva para el presente mes de noviembre.—De enterado.

### GOBERNADORES

—El C. Leopoldo Sánchez Celis, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, invita a esta Cámara al acto de lectura de su Sexto Informe de Gobierno, que tendrá lugar el día 15 de diciembre próximo.—Por disposición de la Presidencia se designan en comisión para asistir al acto de referencia, a los ciudadanos senadores: Ramón Marrero Ortiz, Amado Estrada Rodríguez y Manuel Sarmiento Sarmiento.

### RATIFICACION DE

### GRADOS MILITARES

(Dictamen a discusión.)

(Leyendo.)

### "PRIMERA COMISION DE LA DEFENSA NACIONAL

#### H. ASAMBLEA:

A la Primera Comisión de la Defensa Nacional que suscribe, fue turnado por acuerdo de Vuestra Soberanía, para su estudio y dictamen, el expediente relativo a la hoja de servicios del C. General de Brigada de Fuerza Aérea Paracaidista Diplomado de Estado Mayor Aéreo José Hernández Toledo, que el Ejecutivo de la Unión envió para los efectos de la fracción II del artículo 76 de la Constitución Federal.

Como del estudio de los documentos que forman la hoja de servicios del expresado militar, se desprende que los ha prestado al Ejército Mexicano durante treinta y dos años, nueve meses y veintiún días y que sus antecedentes, su conducta y capacidad profesionales son satisfactorios, la Comisión se permite someter a la aprobación de la H. Asamblea, el siguiente punto de

#### A C U E R D O:

"UNICO.—Se ratifica el grado de General de Brigada de Fuerza Aérea Paracaidista Diplomado de Estado Mayor Aéreo que el Ejecu-

tivo de la Unión expidió en favor del C. José Hernández Toledo.

Sala de Comisiones "Presidente Sebastián Lerdo de Tejada" del Senado de la República.— México, D. F., a 28 de noviembre de 1968.— Gral. **Hermenegildo Cuenca Díaz.**— Lic. **Arturo Moguel Esponda.**— Lic. **Manuel Soberanes Muñoz.**"

—Está a discusión. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. (La Asamblea asiente.)

—Aprobado.

—Se han agotado los asuntos en cartera, señor Presidente.

### ELECCION DE MESA DIRECTIVA

**El C. Presidente:** Se va a proceder a la elección de la mesa directiva para el mes de diciembre. Se concede un receso de 10 minutos para cambio de impresiones. (Son las 13:10 horas.)

(Receso.)

**El C. Presidente** (a las 13.20 horas): Se reanuda la sesión.

**La C. Prosecretaría Arellano Tapia:** Se han distribuido entre los ciudadanos Senadores dos cédulas de votación, una de ellas en blanco para inscribir los nombres de sus candidatos, y otra en la que figura una planilla propuesta por un grupo de ciudadanos senadores.

—Se suplica a los ciudadanos senadores pasen a depositar su voto en el ánfora al ser llamados por orden de lista. (Pasando lista Efectúan el escrutinio los CC. Vicepresidente José González Varela y Prosecretaría Alicia Arellano Tapia.)

**La C. Prosecretaría Arellano Tapia:** Se va a dar cuenta con el resultado del escrutinio:

Para **PRESIDENTE**, senador Alfredo Ruiseco Avellaneda, 48 votos; para **VICEPRESIDENTE**, senador Antonio Flores Mazari, 48 votos; para **VICEPRESIDENTE**, senador Mario Morúa Johnson, 47 votos, senador Luis Gómez Z., 1 voto.

**E. C. Presidente:** En vista del resultado de la votación y escrutinio, se declara que la mesa directiva de la Cámara de Senadores para el mes de diciembre quedará integrada en la siguiente forma:

**Presidente:** senador Alfredo Ruiseco Avellaneda.

**Vicepresidente:** senador Antonio Flores Mazari.

**Vicepresidente:** senador Mario Morúa Johnson. (Aplausos.)

### C I T A

—No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión pública para pasar a sesión secreta, y se cita para el martes 3 de diciembre próximo, a las once horas.

(Se levantó la sesión a las 13.35 horas.)

## DIRECTORIO

### DIARIO DE LOS DEBATES

De la Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos

Director: Lic. Juan Pérez-Abreu J.

Oficinas: Xicoténcatl 9. Edificio del Senado. Teléfonos: 10-00-40 y 21-30-28